

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
PROCESO DE SELECCIÓN DE ALQUILER DE LOCALES
PARA FOTOCOPIAS.**

Santiago de Cali, 16 de marzo de 2022.

Conforme con la Convocatoria Pública cuyo objeto es **“CONTRATAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO UNOS ESPACIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC”**; de conformidad con las especificaciones establecidas en la presente Invitación Pública, la Oficina Asesora Jurídica de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, certifica que se presentó según acta de recepción de propuesta dos (02) oferentes con su propuesta antes de las tres (03:00) p.m. del día once (11) de marzo de 2022, cumpliendo así con el tiempo establecido en la Convocatoria.

De conformidad con lo previsto en el Numeral 1.8 de la invitación pública, el cual expresa:

“1.8 Evaluación de las propuestas y solicitud de aclaraciones.

El Comité Evaluador designado, procederá a realizar la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas oportunamente, inmediatamente después de la fecha y hora fijada para el cierre de la presentación de propuestas y procederá a verificar el valor económico propuesto en cada una, procediendo a establecer un orden de elegibilidad empezando por la propuesta económicamente más alta hasta la más baja.

Una vez determinado el orden de elegibilidad, el Comité Evaluador procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes del oferente que presento la propuesta económica más alta. Si el mismo cumple a cabalidad con lo establecido en la presente Invitación Pública le será comunicado la aceptación de la oferta y deberá suscribir el correspondiente contrato, de lo contrario se procederá a la aplicación de las reglas de subsanabilidad establecidas en el Parágrafo 1º del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007. Si surtido el trámite anterior persiste la novedad, se procederá a verificar los requisitos habilitantes del oferente ubicado en segundo orden de elegibilidad y así sucesivamente.

En el evento que exista un empate la UNIAJC adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de la misma, conforme al artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 7 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015”.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
PROCESO DE SELECCIÓN DE ALQUILER DE LOCALES
PARA FOTOCOPIAS.**

Se procede a establecer un orden de elegibilidad, de la siguiente manera:

Orden De Elegibilidad	Oferente	C.C/ NIT	FECHA Y HORA	PROPUESTA PARA	Valor de la Oferta IVA Incluido
1	ARBEY MUÑOZ MUÑOZ – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO COPY CAMACHO	94.454.113	11/03/2022 9:02 a.m.	Ubicación: Calle 25 No. 127-220 Km 5 Vía Cali Jamundí PARQUESOFT– UNIAJC-Sede Su	\$700.000
				Local 1. 1er piso de la Sede principal Avda 6Nrte No. 28N-102 sobre la margen norte del Ágora	\$700.000
				Ubicación: Local 2. 1er piso de la Sede principal Avda 6Nrte No. 28N-102 sobre la margen norte del Ágora	\$700.000
2	ADRIANA ISABEL RUANO OROZCO	1.114.816.078	11/03/2022 9:21 a.m.	Ubicación: Local 2. 1er piso de la Sede principal Avda 6Nrte No. 28N-102 sobre la margen norte del Ágora	\$700.000

De conformidad con lo previsto en los numerales 2.1.5. “Condiciones de participación”, de la invitación pública, se procede a verificar al proponente **ARBEY MUÑOZ MUÑOZ – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO COPY CAMACHO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 94.454.113, de la siguiente manera:

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		
Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X		
Certificado de Matricula persona natural.	X		
Certificados recientes de estar afiliados a salud y fondo de pensiones	X		
Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República		X	Tiene fecha del 01/02/2022 – DEBE SUBSANAR APORTANDO UN

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
PROCESO DE SELECCIÓN DE ALQUILER DE LOCALES
PARA FOTOCOPIAS.**

			CERTIFICADO RECIENTE
Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República		X	Tiene fecha del 01/02/2022. DEBE SUBSANAR APORTANDO UN CERTIFICADO RECIENTE
RUT			
Consulta en línea Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)		X	Tiene fecha del 01/02/2022 DEBE SUBSANAR APORTANDO UN CERTIFICADO RECIENTE
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	X		
Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional		X	Tiene fecha del 01/02/2022 DEBE SUBSANAR APORTANDO UN CERTIFICADO RECIENTE
Fotocopia de libreta militar	X		
Hoja de vida de la función pública para persona natural debidamente diligenciada	X		
Propuesta económica	X		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar experiencia relacionada presentando copia de dos (2) contratos, o dos (2) certificaciones de los mismos, los cuales deberán haber sido celebrados y ejecutados en las vigencias 2019, 2020, 2021 o 2022, por mayor o igual valor, donde conste la realización de dicho contrato, cuyo objeto tenga relación con la prestación del servicio de fotocopadoras o impresiones o sea sobre el alquiler de locales para prestación del servicio de fotocopias o impresiones.		X	NO APORTA DOCUMENTOS PARA VALIDAR ESTE REQUISITO. DEBE SUBSANAR APORTANDO LOS DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA EXPERIENCIA.

Así mismo, se procede a verificar los documentos jurídicos del coarrendatario, Sra. MARLY ALEXANDRA CAICEDO ORTIZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.059.904.334.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES COARRENDATARIO	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
El proponente deberá aportar carta de intención con la propuesta de un (1) coarrendatario quien deberá demostrar y aportar con la propuesta		X	APORTA CERTIFICADO DE FEBRERO 2 DE 2022 EL CUAL

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
PROCESO DE SELECCIÓN DE ALQUILER DE LOCALES
PARA FOTOCOPIAS.**

certificado de tradición actualizado ser propietario de un bien (1) inmueble en la ciudad de Cali sin gravámenes ni limitaciones a la propiedad.			TIENE MAS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDO. EL BIEN INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARÍA 378-170416 ESTA UBICADO EN LA CIUDAD DE PALMIRA Y TIENE VIGENTE UNA HIPOTECA POR LO CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS Y DEBERÁ APORTAR OTRO BIEN INMUEBLE. DEBE SUBSANAR APORTANDO UN BIEN INMUEBLE DIFERENTE.
Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X		
Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República		X	Tiene fecha del 01/02/2022 DEBE SUBSANAR APORTANDO UN CERTIFICADO RECIENTE
Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República		X	DEBE SUBSANAR APORTANDO EL DOCUMENTO REQUERIDO
RUT	X		
Consulta en línea Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)		X	Tiene fecha del 01/02/2022 DEBE SUBSANAR APORTANDO UN CERTIFICADO RECIENTE
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	X		
Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional		X	NO LO APORTÓ. DEBE SUBSANAR APORTANDO EL DOCUMENTO REQUERIDO
Fotocopia de libreta militar	X		

Conforme a lo anterior el proponente **NO CUMPLE** CON LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE EXPERIENCIA POR LO CUAL DEBERÁ SUBSANARLOS EN EL TERMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Según oficio 113-06/22 remitido por la supervisora Yolanda Ochoa Grajales- jefe de Bienestar Universitario, se procedió a verificar las especificaciones técnicas y condiciones del servicio de la siguiente manera:

(...)

Una vez revisadas las especificaciones técnicas y condiciones mínimas de participación, se evidencia que el proponente ARBEY MUÑOZ MUÑOZ

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
PROCESO DE SELECCIÓN DE ALQUILER DE LOCALES
PARA FOTOCOPIAS.**

identificado con Cedula 94.454.113, CUMPLE con todas especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria pública anteriormente mencionada (...).

(...)

Además, se evidencia que su propuesta económica por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$ 2.100.000) se encuentra dentro del presupuesto oficial., por el alquiler de 3 locales ubicados en:

1. Calle 25 No. 127-220 Km 5 Vía Cali Jamundí PARQUESOFT– UNIAJC-Sede Sur, Área: 9.60 Mt2. Equipamiento: a). 1 Lámpara de tubo doble, b). 3 Toma corriente doble, c). 1 Interruptor sencillo, d). Puerta reja metálica, e). Sistema de Ventana en reja metálica. f). Cielo falso en sistema liviano (Icopor).

2. Local 1. 1er piso de la Sede principal Avda 6Nrte No. 28N-102 sobre la margen norte del Ágora. Área: 7.69 Mt2. Aproximadamente, Equipamiento: a). 2 Lámpara de tubo doble, b). 4 Toma corriente doble.

3. Ubicación: Local 2. 1er piso de la Sede principal Avda 6Nrte No. 28N-102 sobre la margen norte del Ágora. Área: 7.69 Mt2. Aproximadamente, Equipamiento: a). 2 Lámpara de tubo doble, b). 4 Toma corriente doble.

Por lo anterior sugiero a la oficina jurídica avanzar en el proceso con dicho proponente.

(...).

Una vez realizada la evaluación de los documentos jurídicos habilitantes y evaluación técnica de la propuesta se procede a realizar la evaluación económica de la propuesta de acuerdo para los locales comerciales ofertados por el proponente así:

OFERENTE	C.C/ NIT	ITEM	LOCAL COMERCIAL	VALOR DE LA OFERTA LOCALE COMERCIAL
ARBEBY MUÑOZ MUÑOZ – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO COPY CAMACHO	94.454.113	1	Ubicación: Calle 25 No. 127-220 Km 5 Vía Cali Jamundí PARQUESOFT– UNIAJC-Sede Su	\$700.000
		3	Local 1. 1er piso de la Sede principal Avda 6Nrte No. 28N-102 sobre la margen norte del Ágora	\$700.000

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
PROCESO DE SELECCIÓN DE ALQUILER DE LOCALES
PARA FOTOCOPIAS.**

		4	Ubicación: Local 2. 1er piso de la Sede principal Avda 6Nrte No. 28N-102 sobre la margen norte del Ágora	\$700.000

Teniendo en cuenta que, el proponente que ocupó el primer lugar en orden de elegibilidad **CUMPLE** con las especificaciones técnicas exigidas y por estar dentro del presupuesto asignado para cada local comercial relacionado anteriormente, es la más favorable para la UNIAJC.

Una vez realizado la evaluación se evidencia que la propuesta presentada por la Sra. ADRIANA ISABEL RUANO OROZCO es únicamente para el local # 4 que de acuerdo con la invitación publica se describe así:

“...

4. Ubicación: Local 2. 1er piso de la Sede principal Avda 6Nrte No. 28N-102 sobre la margen norte del Ágora. Área: 7.69 Mt2. Aproximadamente, Equipamiento: a). 2 Lámpara de tubo doble, b). 4 Toma corriente doble”.

Por lo anterior, la propuesta presentada por la Sra. ADRIANA ISABEL RUANO OROZCO no será objeto de evaluación por cuanto este mismo local fue ofertado por el proponente, ARBEY MUÑOZ MUÑOZ – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO COPY CAMACHO, que para efectos del presente proceso ocupó el primer orden de elegibilidad respecto a los locales de los numerales 1; 3 y 4 respectivamente.

Así mismo respecto al local del numeral 2 el cual corresponde a “2. Ubicación: tercer (3) piso del edificio ubicado en la avenida 3 norte No. 23C-84 sobre el lado oeste de la circulación y el hall de recibo de cada piso. Sus vecinos son: al este la circulación vertical del edificio, al sur el salón 302, al oeste la calle 23C y al norte de la enfermería. Largo 3.2 Mts. Ancho 3.8 Mts. Área 12.16 M2, 1 lámpara y 4 tomas de corriente” como quiera que no se recibió propuesta alguna se realizara lo indicado en el numeral 1.9 de la invitación publica así:

“

1.9. Declaratoria de desierto:

El presente proceso de selección se declarará desierto por las siguientes causas:

Cuando no se presenten propuestas dentro del término establecido para tal fin en la Presente Invitación Publica.

...”

CONCLUSIÓN INFORME:

ITEM		CUMPLE	OBSERVACIONES
------	--	--------	---------------

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
PROCESO DE SELECCIÓN DE ALQUILER DE LOCALES
PARA FOTOCOPIAS.**

	OFICINA ENCARGADA	FUNCIONARIO EVALUADOR	SI	NO	
Requisitos Habilitantes - Presupuesto Oficial	Oficina Asesora de Jurídica	Daniel Alexander Narváez Potes		X	DEBERÁ SUBSANAR LOS REQUISITOS REQUERIDOS EN EL TERMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA.
Especificaciones Técnicas	Jefe de Bienestar Universitario	Yolanda Ochoa Grajales	X		Ninguna.

En estos términos se rinde el informe de evaluación.

POR LA OFICINA JURÍDICA,

ORIGINAL FIRMADO

Daniel Alexander Narváez Potes

Jefe Oficina Asesora de Jurídica.

POR LA SUPERVISOR,

ORIGINAL FIRMADO

YOLANDA OCHOA GRAJALES

Jefe de Bienestar Universitario